

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2372 *Resolución de 18 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 235, de 13 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Coordinador de juventud y actividades culturales, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, Grupo B, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 242, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, Grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de Psicóloga/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de Trabajador/a social, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de Oficial Cementerio, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de Conserje-peón limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cocentaina, 18 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Mireia Estepa Olcina.